



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, junio nueve (9) de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: Ejecutivo SERVICIOS DE GESTIÓN INTEGRADA S.A.S. Nit. 9004775257 contra UNIÓN TEMPORAL C-P NORTE 2021 Nit. 9015211492. Radicación 41001-41-89-004-2023-00185-00.

Teniendo en cuenta que la parte actora, no cumplió con las exigencias del auto que inadmitió la demanda toda vez que no la subsano, se RECHAZA la misma que fue presentada por SERVICIOS DE GESTIÓN INTEGRADA S.A.S. contra UNIÓN TEMPORAL C-P NORTE 2021.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Clara B